

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROENTA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Ciudad de Panamá, Marzo 30 del 2016

Señores
ACORDADA SA
PROENTA SA
Ciudad,

De mis consideraciones:

En virtud de CUSPLADPO y conformidad con los Propósitos en la Resolución -90081 de mayo 1996, previos a estos, por el Estado y producción correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2015.

1. Habiendo revisado los libros de Compañía SA y sus registros contables que se han sometido de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros propuestos reflejan fielmente a los libros contables.
4. Además, debo manifestar que otros Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los valores y principios de confiabilidad presentados en algunos documentos legales.
5. Por último, señalo que en relación con los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales se fijaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía PROENTA SA, ha estado en todo el tiempo satisfactorio.


Ing. CARLOS TORRES
C.I. 107389602